



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Cundinamarca - Centro Zonal Girardot
Cundinamarca ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 7 A No 20 26 Barrio Granada de la ciudad de Girardot Centro Zonal Girardot para ser notificados del contenido del Auto 22235090 proferido el día 03/05/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

22235090

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/05/2023

Desfijar el: 09/05/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDWIN AVILA FERNANDEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Girardot
Cundinamarca

